



AUTORIZA ASISTENCIA A PASANTÍA EN LICEO JOSÉ CORTÉS BROWN DE VIÑA DEL MAR A DIRECTORA DE LA ESCUELA DE PÁRVULOS ANTU HUILEN, SEGÚN SE INDICA.

INDEPENDENCIA, 30 MAY 2019

DECRETO ALC. EXENTO N° 2548 /2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

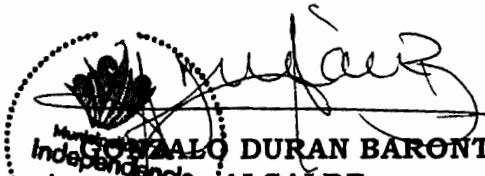
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Oficio N° 94 de fecha 23 de mayo de 2019 de la Directora de la Escuela de Párvulos Antu Huilén; Hoja de Ruta N° 2005 de fecha 27 de mayo de 2019 de la Jefa DAEM al Coordinador Administrativo DAEM; Correo electrónico de fecha 27 de mayo de 2019 de la Directora de la Escuela de Párvulos Antu Huilén; Decreto Alcaldicio Exento N°2464 de fecha 24 de mayo de 2019 que nombra en el cargo de Secretario Municipal (S) a don Germán Muñoz Navarro, el cual no se acompaña por ser de público conocimiento; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

D E C R E T O:

AUTORIZÁSE la asistencia de la Directora de la Escuela de Párvulos Antu Huilén, María Pía Lantadilla Gómez, Rut N° [REDACTED], a la pasantía "Programa de Formación de Mentores e inducción a Directores Noveles", a realizarse el viernes 31 de mayo de 2019 en jornada completa en el liceo José Cortés Brown, ubicado en República N° 71, Cerro Castillo, Viña del Mar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y, hecho, ARCHÍVESE.


Municipalidad de Independencia
SECRETARÍA MUNICIPAL
GERMÁN MUÑOZ NAVARRO
INGENIERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


Municipalidad de Independencia
ALCALDE
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

SDB/sdb

TRANSCRITO A: Alcaldía - Secretaría Municipal - Control - Finanzas - Dideco - Daem - Interesado - Oficina de Partes.